

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO MAYORISTA DE IBARRA "COMERCIBARRA"
INFORME GERENCIA DEL AÑO 2018**

1. INTRODUCCIÓN

Antes de dar lectura al Informe de Gerencia, deseo expresar mi profundo agradecimiento a todos y cada uno de los señores miembros de la Junta de Accionistas, por su decidida colaboración en la gestión que se me encomendó en mi segundo período como Gerente de ésta prestigiosa Compañía, durante mi gestión en el año 2018 .

De igual manera expreso mi más reconocido agradecimiento a todo el Personal que labora en la Compañía, pues sin su apoyo no hubiera sido posible realizar y alcanzar el cumplimiento de las actividades desarrolladas en este período de gestión.

BASE LEGAL

La Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista de Ibarra, se creó el 17 de Mayo del año 2000, según Escritura Pública de Constitución de la Compañía; el desarrollo de su vida jurídica se regirá por:

- a) Constitución Política del Estado*
- b) Ley de Compañías;*
- c) Ley de Régimen Municipal (Codificada, publicada en el Registro Oficial No.341, Suplemento del 15 de Octubre de 1971);*
- d) Ordenanzas Municipales;*
- e) Código de Trabajo;*
- f) Estatutos de la Compañía;*
- g) Demás Leyes aplicables.*

OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA

- a) Facilitar el gradual establecimiento de un sistema de mercado ordenado, particularmente de los productos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos, al por mayor y al por menor en las instalaciones del Mercado Mayorista de la ciudad de Ibarra;*
- b) Administrar todas las instalaciones del Mercado Mayorista de la ciudad de Ibarra.*

- c) *Ofrecer a los comerciantes, miembros de las asociaciones, accionistas de la Compañía o no, puestos acondicionados a sus necesidades, higiénicos, ventilados e iluminados, para que puedan trabajar con comodidad y exhibir adecuadamente sus productos; y,*
- d) *Contribuir al mejoramiento de las asociaciones gremiales de los vendedores, mediante la prestación de servicios técnicos y de capacitación.*

POLÍTICAS

Para un eficiente cumplimiento de las funciones y objetivos de la Compañía, se pondrá en práctica las siguientes políticas:

- a) *Brindar una base para fortalecer el desarrollo económico sustentable para su funcionamiento.*
- b) *Impulsar proyectos de diversificación de ingreso para la obtención de recursos propios;*
- c) *Proporcionar al accionista seguridad de su aporte económico para el funcionamiento, mantenimiento y desenvolvimiento de la Compañía en este período;*
- d) *Crear y mantener un ambiente organizacional sano, que permita a la Compañía y a sus accionistas alcanzar los objetivos propuestos.*

MISIÓN

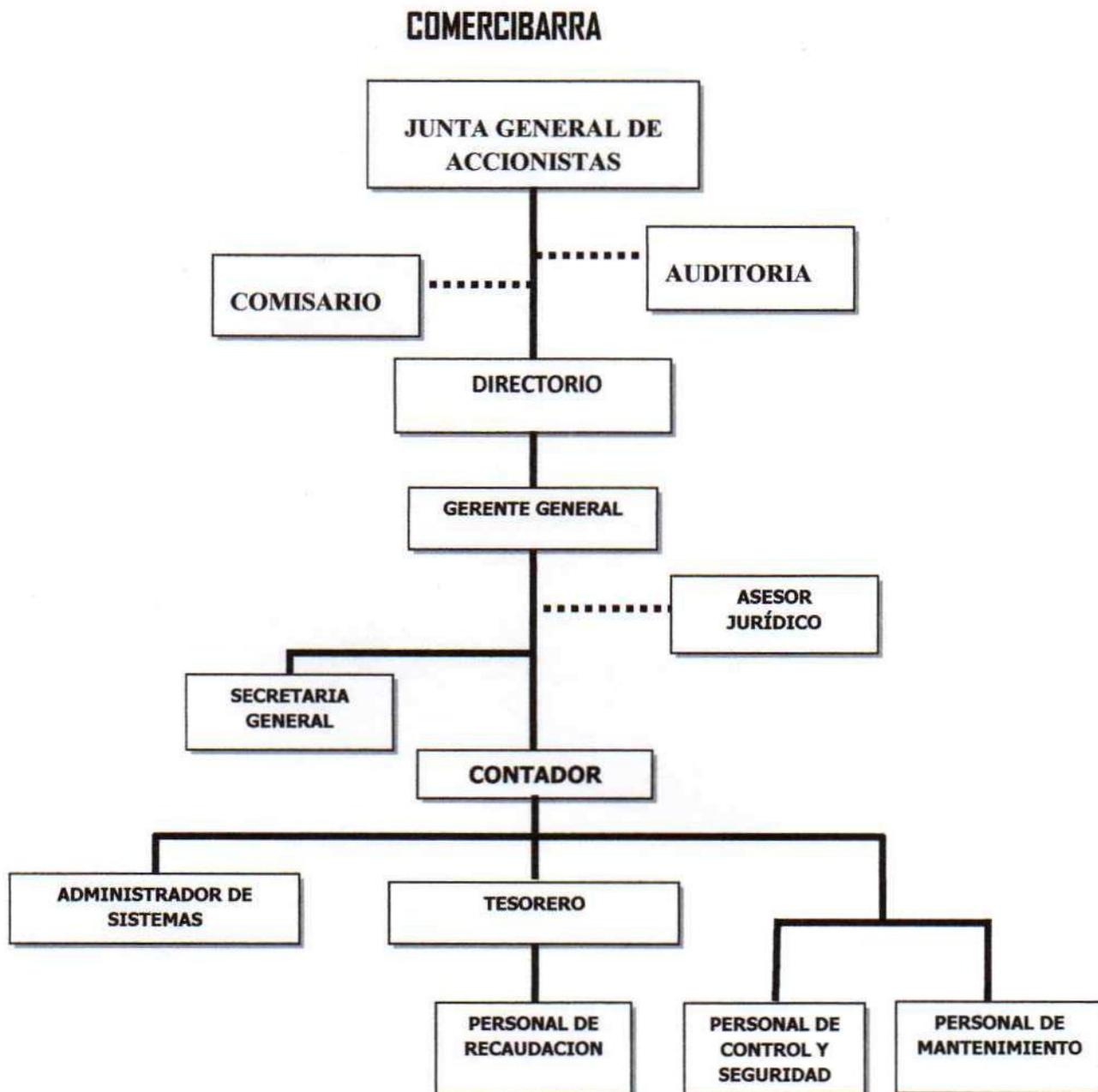
La Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista Ibarra "COMERCIBARRA", es una empresa conformada por el Municipio de Ibarra y Asociaciones de Comerciantes Autónomos, que administra de manera eficiente los servicios que genera el Comercio Mayorista de Ibarra y su infraestructura, donde se facilita la comercialización a nivel mayorista de productos agropecuarios, con la finalidad de satisfacer las necesidades de consumidor con productos de calidad a nivel nacional, potenciando la productividad local.

VISION

La compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista de Ibarra COMERCIBARRA para el 2030 será una central de acopio y de transferencia regional con la comercialización mayorista de productos estandarizados agropecuarios en estado natural, semielaborados, o elaborados y otros productos complementarios, con una distribución de productos a nivel nacional e internacional, y de esta manera poseer el liderazgo en la administración de mercados mayoristas mediante una organización eficaz y eficiente, mejorando la productividad económica con un consumo eficiente de los recursos (tecnológico, económico, humanos), brindando trabajo seguro y protegido, contribuyendo e innovando al funcionamiento de un moderno sistema de comercialización.

ORGANIZACIÓN

En el organigrama estructural que se expone a continuación, se puede apreciar cómo se encuentra organizada la Compañía.



REFERENCIAS:

- Línea de Autoridad y Responsabilidad
- - - -** Línea de Relación Indirecta

**Cuadro de Acciones y Accionistas
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO MAYORISTA DE IBARRA
"COMERCIBARRA"**

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTES DEL AUMENTO (USD. \$)	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO (USD. \$)	CAPITAL ACTUAL PAGADO (USD. \$)	ACCIONES
I. Municipio de Ibarra	78.330,00	17.000,00	95.330,00	95.330
Asoc. Unión y Progreso	6.022,00	1.306,00	7.328,00	7.328
Asoc. 27 de Febrero	6.022,00	1.306,00	7.328,00	7.328
Asoc. 16 de Diciembre	6.022,00	1.306,00	7.328,00	7.328
Asoc. 24 de Agosto	6.022,00	1.306,00	7.328,00	7.328
Asoc. Ferronorte	4.648,00	1.009,00	5.657,00	5.657
Asoc. Nueva Fortaleza	4.648,00	1.009,00	5.657,00	5.657
Asoc. Nueva Esperanza	4.648,00	1.009,00	5.657,00	5.657
Asoc. Nueva Colonia	4.648,00	1.009,00	5.657,00	5.657
TOTAL	121.010,00	26.260,00	147.270,00	147.270

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DEL HONORABLE DIRECTORIO Y JUNTA DE ACCIONISTAS GENERAL Y UNIVERSAL.

2.1 Resoluciones del H. Directorio del 2018.

<i>No. Resolución</i>	<i>Cumplidas</i>	<i>No Cumplidas</i>	<i>En Proceso</i>	<i>Anuladas</i>	<i>Observaciones</i>
25	20	1	4		

-1.2. Resoluciones Junta General de Accionistas y Junta Universal del 2018.

<i>No. Resolución</i>	<i>Cumplidas</i>	<i>No Cumplidas</i>	<i>En Proceso</i>	<i>Observaciones</i>
16	12		4	

3. **OBJETIVOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2018**

Durante el año 2018 se alcanzaron objetivos que han sido en beneficio de la Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista de Ibarra, como se detalla a continuación:

- *Mejoramiento de la infraestructura del Mercado Mayorista e implementación de activos.*
- *Protección de los bienes de la empresa y mejoramiento del sistema de seguridad y comercialización permanente.*
- *Cumplimiento con la imagen empresarial, social, laboral y legal de COMERCIBARRA.*

**ACTIVIDADES REALIZADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
DE COMERCIBARRA EN EL AÑO 2018**

**3.1 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MERCADO
MAYORISTA E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVOS.**

3.1.1 Adecuar la Infraestructura Física

- ✓ *Se realizó la estructura metálica en el sector Ambateñas.*
- ✓ *Se hizo la cubierta metálica en los Sectores: Minorista, Patatas Minorista, Comidas, Frigoríficos y Abastos Minorista.*
- ✓ *Se realizó la construcción de una caseta en el sector patatas mayorista para el Cajero Automático del Banco del Austro.*
- ✓ *Por gestión de Gerencia, el Ilustre Municipio de Ibarra entregó en donación a COMERCIBARRA lo siguiente:*
 - *Donación terreno y edificación Oficina* \$ 47,368.85
 - *Donación terreno y edificación Salón de Actos* 122,414.05
 - *Donación terreno Mini Parque* 13,732.98
- ✓ *Se continúa con el bacheo de vías en las instalaciones del mercado.*
- ✓ *Se continúa con el cambio de bajantes de agua lluvia en todo el mercado.*
- ✓ *Se continúa con el cambio de lámparas a sistema led.*
- ✓ *Adecuaciones en el Comodato: piso, garitas, iluminación y baños.*
- ✓ *Adecuaciones en la Feria Vehicular: colocación de chispa, señalética.*

3.1.2 Implementación de activos.

- ✓ *Fue necesario la adquisición de 2 computadoras: una para el área de Tesorería y una para el área de Sistemas.*
- ✓ *Se hizo la adquisición de 1 moto ranger para el Personal Agentes de Control.*
- ✓ *Elaboración de 8 carpas en lona colombiana con estructura metálica para el Sector Cebolla Larga.*
- ✓ *Se hizo la adquisición de 4 mesas con 6 asientos y 1 mesa con 4 asientos para el sector de las comidas en la feria de vehículos.*
- ✓ *Para la comunicación interna fue necesario la adquisición de 5 radios con cargador para los Presidentes de las Asociaciones de Estibadores sector patatas.*
- ✓ *Se hizo la adquisición de un Iphone 256 GB para Gerencia con la finalidad de mantener una comunicación eficaz en la solución de conflictos, tanto entre empleados como de comerciantes.*

3.2 PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE LA EMPRESA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y COMERCIALIZACION PERMANENTE.

3.2.1. Continuar con el sistema de vigilancia y seguridad permanente, protección de los activos y bienes de la Compañía.

- *Se continua con la vigilancia y seguridad mediante el monitoreo de las cámaras de seguridad ubicadas en sitios estratégicos en las instalaciones del mercado, solucionando varias pérdidas de productos e identificando a los dueños de lo ajeno.*
- *Se continua con el Convenio de los Agentes de Control Municipal para el cumplimiento de la Ordenanza Municipal, realizando operativos de control de comercialización permanente en los alrededores de los mercados minoristas, parque de El Avión y Mayorista, con la colaboración de los Agentes de Tránsito.*
- *Ordenamiento de Horarios de Comercialización por producto y sector.*
- **CONTROL AL CONVENIO DE PRODUCTORES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL SECTOR NOR ORIENTAL DE IBARRA**

Se continúa con el control y seguimiento al Convenio realizado con los productores de las comunidades en ingresar con los productos agrícolas al mercado mayorista, en el horario de 04h00 hasta las 8h00 de lunes a domingo, previa presentación del carné.

- *Para preservar los activos de la empresa, se contrató a la Compañía de Seguros "EWEADEN"; en la cual se tuvo el seguro de:*
 - *Todo riesgo de vehículo*
 - *Seguro de incendio*
 - *Seguro de robo*
 - *Seguro de equipo electrónico*
 - *Seguro de dinero y valores*
 - *Seguro de fidelidad*
- *Se mantiene el monitoreo de servicios de seguridad electrónica de la oficina de la Administración con la Compañía LAARCOM COMUNICACIONES Y SEGURIDADES.*

3.3 CUMPLIMIENTO CON LA IMAGEN LEGAL, EMPRESARIAL, SOCIAL Y LABORAL DE COMERCIBARRA

3.3.1 Cumplimiento Imagen Legal de la Compañía.

- Se legalizó la escritura de Donación de: Terreno de Oficina, Terreno Salón de Actos y Terreno del Mini Parque, que El Ilustre Municipio de Ibarra dio en Donación a COMERCIBARRA.
- Se actualizó los cálculos actuariales para la jubilación patronal y bonificación por desahucio de 33 trabajadores bajo las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
- Se actualizó el Reglamento de Higiene y Seguridad de COMERCIBARRA, y aprobado por el Ministerio de Trabajo.
- Se realizó la inscripción de arriendo de la frecuencia en ARCOTEL, para el uso de las radios.
- Se mantiene al día con la matrícula de las 4 motos de propiedad de la Compañía y de la camioneta en comodato.
- Se continúa con la prestación de servicios de Asesoramiento Legal Externo.
- Se cumplió con los pagos del aporte e impuestos a las siguientes entidades gubernamentales:
 - Municipio de Ibarra**
 - Impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales al Municipio de Ibarra.
 - Patentes
 - Impuesto Predial
 - Contribuciones**
 - Cámara de Comercio
 - Superintendencia de Compañías
 - Servicio de Rentas Internas SRI**
 - Declaración del IVA y retención en la fuente de IVA
 - Retención en la fuente del Impuesto a la Renta

- *Anexos*
- *Impuesto a la Renta*

3.3.2 Cumplimiento con la Imagen Empresarial

➤ Publicidad

- *Durante el período de mi gestión en el año 2018, se mantuvo publicidad radial con las siguientes radios: Activa, Los Lagos.*
- *Se mantiene actualizado las redes sociales: Facebook COMERCIBARRA.*
- *Se tiene un dominio y hosting para la página web de COMERCIBARRA.*

➤ Aniversario de la Compañía

Por motivo de conmemorar el Décimo Octavo Aniversario de creación y funcionamiento de la Compañía, se realizó las siguientes actividades:

- *Misa de Aniversario*
- *Minga de Limpieza*
- *Pregón de Fiestas*
- *Sesión Solemne*
- *Deportes en la categoría de Ecuavoley Masculino y*
- *Festival Gastronómico*
- *Diversos Juegos para Adultos y Niños*

➤ Carnetización y Actualización de Catastros

- *Convenio Cochapamba*
- *Comerciantes Socios – Arrendatarios y Ayudantes e Independientes*
- *Cocheros y Estibadores y*
- *Asociaciones No Accionistas*

3.3.3 Cumplimiento Imagen Social.

COMERCIBARRA firmó Convenios Interinstitucionales con las siguientes entidades:

➤ **CONVENIO CON TRACOMMISA,**

Compromiso de brindar el servicio de transporte a los comerciantes con tarifas especiales. Plazo de 1 año.

➤ **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE SALUD ENTRE CONSULTORIO NUEVO HOGAR - FARMACIA NUEVO HOGAR Y COMERCIBARRA**

Brindar los servicios de Atención Médica al núcleo familiar que comprende: cónyuge e hijos de todos los comerciantes del mercado. Plazo de un año calendario:

- *Accionistas: Asoc. 16 de Diciembre, 24 de Agosto, Unión y Progreso, 27 de Febrero, Nueva Esperanza, Nueva Colonia, Nueva Fortaleza, Ferronorte*
- *No Accionistas: Asoc. Iro de Mayo, Alimentar, Asogradel, 13 de Abril, Independientes, 23 de Junio*
- *Coches: Asoc. Águilas Verdes, Simón Bolívar, Arcángel, Ciudad de Ibarra y Capitán C. Troya.*
- *Estibadores: Asoc. Próspero Nuevo Amanecer, 27 de Junio y 29 de Julio.*

Atención Médica año 2018

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
7	13	35	73	93	37	50	51	50	59

Total 468 atenciones año 2018

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE (UTN)

- *Se continúa con la acogida a los estudiantes para que realicen las actividades de vinculación con la comunidad. Plazo de 1 año.*
- *Se cumplió, además con las diferentes actividades que el Municipio de Ibarra realizó por: Día de la Mujer, Fiestas de El Retorno, Natalicio Pedro Moncayo, Aniversario por el 17 de Julio, Fundación de Ibarra.*
- *Se colaboró con la Reina de Ibarra, en la recolecta de productos para la Elaboración de la Colada Morada.*

3.3.4 Cumplimiento Imagen Laboral

- *Se capacitó al Personal de la Compañía, en:*
 - *Capacitación básica para la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud.*
 - *Comunicación Acertiva*
- *Se hizo la adquisición de uniformes para el Personal: Administración, y Agentes de Control Municipal, con la finalidad preservar la imagen de la Compañía.*

4. **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES ALCANZADOS EN EL AÑO 2018.**

INDICES FINANCIEROS

$$\begin{aligned} \text{Índice de Solvencia} &= \text{Activo Total} / \text{Pasivo Total} \\ &629.680,45 / 210.932,43 = 2,99 \end{aligned}$$

Este indicador muestra que la Compañía tiene capacidad de 2.99 veces para hacer frente a sus obligaciones de pago, se observa que los activos son, 2,99 veces más que los pasivos.

$$\begin{aligned} \text{Índice de Autonomía Financiera} &= \text{Patrimonio Neto} / \text{Activo Total} \\ &418.748,02 / 629.680,45 = 66.50\% \end{aligned}$$

La propiedad de los socios en el activo total es de 66.50%.

$$\begin{aligned} \text{Índice de Endeudamiento} &= \text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio Neto} \\ &210.932,43 / 418.748,02 = 0.50 \end{aligned}$$

Del patrimonio neto, el 50% está comprometido con las obligaciones para con terceros tanto de corto plazo como de largo plazo.

$$\begin{aligned} \text{Índice de Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto} &= \text{Utilidad neta} / \text{Patrimonio Neto} \\ &27.524,96 / 418.748,02 = 6.57\% \end{aligned}$$

El Patrimonio contribuyó en un 6.57% para generar la utilidad neta.

$$\begin{aligned} \text{Índice de Rentabilidad sobre el Activo} &= \text{Utilidad Neta} / \text{Activo Total} \\ &27.524,96 / 629.680,45 = 4.37\% \end{aligned}$$

Los Activos contribuyeron en un 4.37% para generar la utilidad neta.

El Patrimonio de la Compañía aumentó en 214.099,17 entre 2018 y 2017, lo que representa un 51.13%, este incremento está representado principalmente por la donación realizada por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra a COMERCIBARRA en el año 2018.

4.1 PRESUPUESTO HISTÓRICO E INCREMENTO DEL PERSONAL DEL AÑO 2014 AL AÑO 2019

AÑO	PRESUPUESTO	EMPLEADOS
2014	416,817.37	26
2015	530,890.00	33
2016	618,252.75	33
2017	759,740.53	34
2018	872,417.25	35
2019	863,039.09	37

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

CUADRO HISTORIAL DEMOSTRATIVO DE LAS UTILIDADES

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
56,69	2.012,29	1.816,82	2.477,19	3.101,89	26.628,55	9.808,44	10.728,68

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
21.214,75	12.331,26	16.630,91	6.936,53	4.716,67	1.390,74	10.690,03	9.463,51

2016	2017	2018
-4.494,55	-6.933,41	27.524,96

Para finalizar sobre el destino que se debe dar a las utilidades del Ejercicio Económico el año 2018, como sugerencia se capitalicen para continuar con el adelanto de las instalaciones del Mercado Mayorista, sin embargo la decisión que la debe tomar son los miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO EL AÑO 2019.

- a) *Regirse a las recomendaciones de Control Interno las cuales fueron presentadas por Auditoría Externa.*
- b) *Destinar recursos priorizando a proyectos de inversión en beneficio de los comerciantes del mercado mayorista de Ibarra, manteniendo la austeridad en gastos.*
- c) *Fortalecer las organizaciones y asociaciones de base para lograr el desarrollo.*
- d) *Mantener el orden en el proceso de comercialización de los productos y seguridad para los comerciantes y público en general.*
- e) *Mejorar la infraestructura en puntos que sea necesario para brindar una buena imagen para nuestros consumidores y usuarios.*
- f) *Proponer mejoras en el sistema de servicios para los usuarios y ciudadanía.*

Como representante de la Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista Ibarra "COMERCIBARRA", debo dejar constancia que se ha cumplido con las diferentes actividades con entidades públicas, privadas y financieras, enalteciendo y practicando siempre los valores y principios de honestidad, transparencia y responsabilidad, que han sido características permanentes en mi vida que han coadyuvado para dar y mantener la mejor imagen de COMERCIBARRA.



Msc. Francisco Vaca Carranco
GERENTE GENERAL
DE COMERCIBARRA